

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27892** *FORTUNA TV, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 76/09, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de don Álvaro Serra Fernández Pacheco, don Alfonso Fargín Contorna, don Julián Ismael Cobo Ochoa, contra Fortuna TV, Sociedad Limitada sobre despido, se ha dictado en fecha 7-09-09 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 20.916,72 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Madrid, 7 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090065619-1